

1758-127435

Medellín, 26 de junio de 2020

Señor **DANIEL SANIN MANTILLA**Director Territorial de Antioquia

Ministerio de Trabajo

Asunto: Respuesta a seguimiento del COPASST a medidas de prevención y contención de contagio por el COVID-19

Promotora Médica Las Américas SA. Nit 800067065-9 está comprometida en la prevención del riesgo biológico y dispone del recurso necesario, para la gestión de medidas de bioseguridad y bienestar de los colaboradores, pacientes, visitantes y proveedores. Por lo anterior damos respuesta al oficio enviado por ustedes el pasado martes 05 de mayo:

Disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP

CRITERIO	SI	NO	EVIDENCIA
1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	X		Listado del personal con clasificación de nivel de exposición, para entrega de EPP.
2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	X		se revisan Fichas técnicas y se cuenta con Órdenes de compra para el abastecimiento de estos
3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	X		Listado del personal con clasificación de nivel de exposición y registros de entrega de EPP
4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?	Х		Registros de entrega EPP
5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	X		En la institución se entregan los EPP por stock y a libre demanda de acuerdo al servicio que prestan.
6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con	Χ		Se cuenta con el



suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?		inventario suficiente para atender la demanda de EPP controlado por Servicio farmacéutico.
7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para		Se anexa acta de
contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo		compromisos y entregas
dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29		actuales
del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	Χ	

2. Se adjunta como evidencia:

- Registros de entrega de EPP al 26 de junio
- Listado de personal con clasificación por nivel de exposición
- Inventario de EPP al 26 de junio
- Órdenes de compra al 26 de junio
- Fichas técnicas de EPP utilizados
- Evaluación de las medidas de Bioseguridad para Covid-19 con herramienta de ARL SURA

3. Acciones Realizadas

A continuación, mencionamos las medidas establecidas esta semana, como mecanismo de implementación del manual de bioseguridad adicionales a las ya establecidas:

- Metodología de observación de comportamiento para Uso de EPP realizada por miembros del COPASST.
- Toma de temperatura en las entradas de la sede principal y sedes alternas

4. Plan de acción

CRITERIO	FECHA	RESPONSABLE
Reporte diario de estado de salud de los trabajadores mediante aplicación virtual, ya que en la actualidad se hace de manera manual, a la fecha 19 de junio el área de sistemas está culminando el desarrollo de la aplicación.	Julio 03 de 2020	SST Comunicaciones
Gestión en el control de domiciliarios, al 19 de junio el procedimiento se encuentra en revisión por jurídica.	Julio 03 de 2020	SST y Seguridad del paciente





5. Asistencia

Hacemos constar que la información anterior se realizó en reunión virtual del COPASST del día 24/06/20 con presencia de:

Nombre del Convocado	Cédula	Cargo
JOSE BETANCUR	98543377	Médico UCI
BIBIANA PULGARIN	43437978	Coordinadora área de Curaciones
BEATRIZ ORREGO	39206158	Química Farmacéutica
REINA ISABEL CASTAÑO ECHEVERRY	42798809	Regente de Farmacia
HECTOR A. ORTIZ CHALARCA	71656084	Secretario
EDILBERTO CARDONA RAMIREZ	70301788	Auditor Corporativo
LIDA PATRICIA HINCAPIE GALLEGO	43561292	Coordinadora Hemodinamia y Electrofisiología
MARIA DEL PILAR PABON ANGEL	1128271252	Comunicadora
MARIO IZAQUITA	72252947	Médico urgencias
YULI ANDREA YEPES MONTOYA	43161599	Subdirectora de Enfermería
CARLOS ACOSTA ALMANZA	1143337654	Analista de Calidad
NATALIA GONZÁLEZ		Consultora ARL SURA
HECTOR PELAEZ MORALES	1128271844	Coordinador de Seguridad en el Trabajo
DIANA GONZALEZ GONZALEZ	21632925	Coordinadora de Salud en el Trabajo

Atentamente,

Carlos Acosta Almanza

Carlo Asta Almanza

Juan Gonzalo Mesa

Natalia González Cano cc 43.751.817

Miembro COPASST

Miembro COPASST

Consultora SURA



